

Bucaramanga, 23 de septiembre de 2026

Señor

Ciudadano (a)

E.S.M

Asunto: Respuesta DENUNCIA ANONIMA RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA PQRS UIS radicada con número 6808

Cordial saludo,

Se remite respuesta dada por Sandra Milena Díaz López, Coordinadora de la sede UIS Málaga, en consideración a la queja realizada en el módulo PQRS, en la que se constata lo siguiente:

“Agradecemos a la comunidad en general por manifestar su inconformismo con algunas situaciones que se pudieron presentar en el marco del paro o movilización estudiantil en la sede Málaga del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2026.

Sin embargo, se deben realizar algunas precisiones al respecto de la presente queja:

Los grafitis se centran en letras, firmas y apropiación urbana (a menudo de forma espontánea), mientras que los murales son obras pictóricas planificadas, detalladas y realizadas sobre una pared con autorización. Y aquí la primera aclaración, el profesor Hender Moreno contaba con la autorización por parte de la coordinación de la sede para intervenir algunas áreas y realizar los murales, la razón no fue el paro, ni apoyar a los estudiantes, ni que el profesor tuviera la posibilidad de trabajar, cuando los demás profesores no tenían acceso a las aulas de clase, no se vulneró el derecho al trabajo de los docentes porque esa vulneración la realizaron los estudiantes, no el profesor, la intervención que él realizó junto a los demás artistas fue por convicción propia del artista.

Aquí existió la coincidencia, pues el profesor se encontraba participando en el primer Festival de Arte Urbano Tupalaque "Bella Tierra Fértil" en el municipio vecino de Concepción realizado entre el 27 al 30 de agosto de 2026, organizado por la Alcaldía Municipal de Concepción en el marco de la Semana de la Juventud, varios artistas que estaban participando en el festival querían conocer la nueva sede Málaga con la intención de realizar un conversatorio de arte urbano con los estudiantes, además, después de finalizar en Concepción contaban con material que les había quedado.

Esta intervención hace parte de un proyecto desde el área cultural de la sede, que propende por la apropiación por parte de los estudiantes y por convertir la sede en sitio turístico del municipio que combine lo arquitectónico, innovación en construcción y el arte en armonía con el paisaje, las tres obras se planearon con anticipación, combinando la técnica del muralismo tradicional con técnicas mixtas y el estilo surrealista que caracteriza la identidad creativa de Málaga-Santander.

Las obras con las que se intervinieron los murales son las siguientes:

Obra I: " Chirozas, mascarar, tradición y frailejones" artista: maestro en artes plásticas Cáceres Suárez. Esta obra explora la tradición de los matachines en un estilo surrealista combinando la magia de los frailejones en la composición del disfraz y una máscara realizada por el maestro malagueño "Nacho Jaimes" a finales de los años 60.



Universidad
Industrial de
Santander

Obra 2: "máscara de carpintero". Artista de Villavicencio "cero catorce" gestor cultural y artista Urbano. Una obra en estilo surrealista que combina elementos de la región en búsqueda de una representación mágica de un mago Chitarero antes de la conquista.

Obra 3: (en proceso) "tótem Chitarero". Artista: Hender Moreno. Esta obra en estilo surrealista busca combinar elementos aborígenes, fauna y flora en una representación tipo tótem donde la máscara hace alusión al sol Inti, al poder de las plantas y a la conexión con el entorno.

Referente a la revisión de cámaras de seguridad, no es posible pues en la sede no existe sistema de cámaras de seguridad". (Subraya por fuera del texto original).

En los términos anteriormente expuestos se da respuesta a la queja.

Atentamente,

GONZALO ALBERTO PATIÑO BENAVIDES

Director IPRED